



ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
No aplica	27/02/2024	10:00 a.m.	12:00 m.	Despacho Director Unidad de Presupuesto– Piso 19
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Elaborar y aprobar el Plan de Acción SIGCMA vigencia 2024 de la Unidad de Presupuesto				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
Yilber Amado Gutiérrez		LÍDER DEL PROCESO		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - DEPENDENCIA	ASISTIO		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Yilber Amado Gutierrez	Director Unidad de Planeación – Líder de proceso	X			
Dora Mercedes Rincón	Directora Administrativa División de Contabilidad	X			
Marcela Lesmes Rodríguez	Directora Administrativa División de Tesorería	X			
Carlos Orlando Ávila Alférez	Coordinador Grupo de Fondos Especiales	X			
Alexander Orozco	Profesional Universitario y Enlace SIGCMA	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Elaboración plan de acción 2024 de la Unidad de Presupuesto	Elaboración del plan de acción 2024 de la unidad, de acuerdo con la instrucción impartida por la Coordinación Nacional del SIGCMA, en aras del cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo en la DEAJ	*Director Unidad de Presupuesto *Directora Administrativa División de Contabilidad *Directora Administrativa División Tesorería * Coordinador del Grupo de Fondos Especiales	2 horas
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

El 23 de enero de 2024, la Coordinación Nacional del SIGCMA socializó el Plan de Acción SIGCMA 2024 explicando el formato de plan de acción, las pestañas de análisis contexto, las estrategias DOFA, y cómo se relacionan con los objetivos estratégicos, los objetivos específicos del nuevo Plan Sectorial de Desarrollo y los objetivos del SIGCMA.

A partir de las directrices y lineamientos definidos por la Coordinación Nacional del SIGCMA, previamente a la presente reunión, cada división revisó el contexto interno y externo propio del proceso gestión financiera y presupuestal, verificando las estrategias DOFA.



Una vez iniciada la actual reunión se alinearon las actividades de la Unidad de Presupuesto a los objetivos estratégicos No. 2 y 3 del Plan Sectorial de Desarrollo, así:

2. *Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información*, las actividades a desarrollar en este año 2024, así:

1. *Capacitar en la funcionalidad del Portal Web.*
2. *Capacitar en las normas aplicables a los depósitos*
3. *Apoyar el desarrollo de un aplicativo o software para la administración de depósitos judiciales desde la DEAJ.*
4. *Gestionar mejoras para Optimizar las funcionalidades del Portal Web*
5. *gestionar para que las transacciones (pago, conversión, fraccionamiento, prescripción) de los depósitos judiciales a través del portal web banco agrario*

3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas

1. *Proponer los canales tecnológicos que permitan al usuario, tener claridad en los requisitos de devoluciones de dinero*
2. *Facilitar la recepción de solicitud de devolución de sumas de dinero por medios electrónicos*
3. *Realizar y publicar dos (2) procesos de prescripción*
4. *Publicar los recaudos correspondientes a los Fondos Especiales*
5. *Recibir, tramitar y publicar el estado de las cuentas recibidas para dar continuidad al pago.*
6. *Elaborar, transmitir y publicar los estados financieros de la Entidad*
7. *Optimización digital de tramites de devolución de dineros (Buzon de Fondos Especiales)*

Finalmente, elaborada y revisada la propuesta, el Director de la Unidad de Presupuesto aprobó el Plan de Acción 2024, el cual se remitirá a más tardar el 29 de febrero de 2024 a través del correo electrónico a la Coordinación Nacional SIGCMA para su publicación en el Micrositio, de acuerdo con el plazo establecido.

COMPROMISOS			
Nº	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Enviar el plan de Acción SIGCMA 2024 a la Coordinación Nacional del SIGCMA para fines de revisión y publicación.	Profesional enlace SIGCMA Unidad de Presupuesto	29 de febrero 2024



En Constancia firman,

YILBER AMADO GUTIERREZ

DORA MERCEDES RINCÓN

MARCELA LESMES RODRÍGUEZ

ALEXANDER OROZCO

Anexos: SI (X) NO ()

Revisó y aprobó: Yilber Amado Gutiérrez – Director Unidad de Presupuesto (e)
Elaboró: Alexander Orozco – Profesional Universitario y de Enlace del SIGCMA